



LAS PERSONAS REPRESENTANTES DE LOS BARRIOS Y EL GRUPO DE TRABAJO DEL PROCESO MUNICIPAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, CON EL RESPALDO DE LA CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DENUNCIA PUBLICAMENTE LA SIGUIENTE INCIDENCIA:

Contexto:

El pasado miércoles 26 de Abril de 2011, a las 19,00h, se convocó una reunión con los Concejales de la Policía Local y el Jefe de la Policía, a petición expresa del Grupo de Trabajo de los Presupuestos Participativos y promovida por la Concejalía de Participación Ciudadana, Esta reunión fue aceptada de forma unánime por el personal político tras recibir la citación popular a través de un documento expreso. Dicho documento recopilaba diferentes problemáticas en torno a la seguridad ciudadana, dudas, cuestiones, y posibles alternativas que requerían del dialogo directo entre la figura política y la ciudadanía.

Con la intención de presentar distintas problemáticas que giran en torno a la seguridad ciudadana y la presencia policial, planteando el grupo cuestiones y alternativas para buscar soluciones.

Ante esta citación se anotó en acta las siguientes indicaciones.

La presencia a la reunión:

- 6 personas representantes de los diferentes barrios del municipio
- El Jefe de la Policía (en sustitución) que estaba citado.
- La Concejala de Participación Ciudadana, como representante política del proceso de Presupuestos Participativos.
- Ausencia de los concejales del área, Manuel Palomas, Concejale de la Policía Local, José Luís Pérez Moreno, Concejale de Personal de la Policía Local.

Ante esta último punto, la significativa ausencia de los protagonistas políticos, que previamente concedieron establecer la reunión, pero que en su momento permanecieron ausentes y sin posibilidad de localización. El Grupo de Trabajo considera el hecho como una falta de respeto, no sólo a las personas presentantes sino al proceso en sí, y todas las personas que han avalado las propuestas presentadas en estas áreas (más de 75 personas).

Con motivo de ello este Grupo desea expresar su malestar y denunciar públicamente esta falta de respeto, alegando que las autoridades públicas no dan la cara ante la ciudadanía en momentos transcendentales de diálogo entre la administración y la vecindad.



Salvando la incidencia, la reunión trascendió en torno a la única figura representante del área, el Jefe de Policía Local en funciones. Se expuso la problemática y los temas a tratar en un dialogo normal y fluido. Se dispararon dudas y preguntas, y se plantearon posibles alternativas y soluciones.

Entre los puntos más interesantes a destacar:

- La reconstitución del órgano Junta Local de Seguridad.

Este organismo reúne a personal de Policía Local, Guardia Civil, Protección Civil, Jefe de Policía Local, Políticos/as (Concejalías y Alcaldía) y posibles representantes de la ciudadanía. El objetivo de este básicamente es coordinar y planificar las problemáticas y las posibles mejoras de seguridad ciudadana, a través de un trabajo transversal y de implicación entre las distintas partes. Se considera que la Junta Local de Seguridad debe de ser un órgano vital para el funcionamiento y crecimiento del bienestar social.

Actualmente consta que este órgano que no está funcionando, y posiblemente ha de ser quien asuma la responsabilidad que se reclaman desde la ciudadanía, por ello el Grupo de Trabajo de Presupuestos Participativos insta a la puesta en marcha, el cumplimiento de funciones, coordinación y aplicación de la normativa de esta Junta Local de Seguridad y la creación de un Consejo Local de Seguridad en el que pueda participar la ciudadanía, como órganos capacitados para dar respuestas y transmitir garantías de mejora en la seguridad ciudadana.

- La Policía de Barrio

Ante esta idea de implantar policía de barrio más cercana a la ciudadanía y que transmita una mayor seguridad a la población, la solución se remite al órgano anteriormente citado, la Junta Local de Seguridad, que ha de ser quién establezca esta figura.

En años anteriores se realizaron diferentes experiencias con Policía de Barrio, que acabaron en fracaso por la propia voluntad del personal del área y de parte política. Actualmente la Policía Local trabaja con una plantilla de 30 empleados, una situación “precaria”, que en ocasiones es corta (fiestas, vacaciones, bajas, etc).

- Próxima reunión con nuevo gobierno.

El Grupo de Trabajo solicitará al próximo Equipo de Gobierno una reunión con el área de Policía, para establecer un dialogo con las mismas intenciones y presentar sus iniciativas y propuestas como representantes de la vecindad.